

Vigilancia de difteria. Casos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. España, año 2023

Antecedentes

La difteria es una enfermedad bacteriana aguda que afecta principalmente al tracto respiratorio superior —mucosa nasal, amígdalas, laringe o faringe— (difteria respiratoria) y con menor frecuencia a la piel (difteria cutánea) u otras localizaciones (conjuntiva, vagina). La difteria está causada por cepas de *Corynebacterium diphtheriae* y ocasionalmente de *Corynebacterium ulcerans* o *Corynebacterium pseudotuberculosis*. Para que una cepa produzca toxina tiene que estar infectada por un bacteriófago que contenga el gen de la toxina diftérica *tox*. La toxina produce necrosis local de tejidos y puede causar complicaciones sistémicas como neuritis y miocarditis.

La difteria es enfermedad de declaración obligatoria a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE). El [protocolo de vigilancia de difteria](#) incluye la vigilancia y notificación de casos de difteria respiratoria, cutánea y de otras localizaciones. Un caso de difteria confirmado por laboratorio requiere el aislamiento en una muestra clínica de una cepa de *Corynebacterium diphtheriae*, *Corynebacterium ulcerans* o *Corynebacterium pseudotuberculosis* productoras de toxina.

Para clasificar una cepa como productora de toxina es necesario realizar el test de Elek. Algunos aislamientos poseen el gen *tox* de la toxina, pero biológicamente no lo expresan. En estos casos un resultado positivo en la amplificación del gen *tox* por PCR debe interpretarse con cautela y confirmarse mediante un método fenotípico (test Elek), ya que los test basados en la PCR no demuestran que la cepa sea toxigénica. El [Programa de infecciones causadas por especies toxigénicas del género *Corynebacterium*](#) del Centro Nacional de Microbiología (CNM) proporciona a los hospitales y laboratorios de salud pública la caracterización microbiológica de los casos individuales, especialmente en la confirmación de la especie y en la realización del test Elek para el estudio de toxigenicidad.

En España la vacunación frente a difteria se estableció en forma de campañas con vacuna DTP a principios de la década de 1960 y a partir de 1975 se incluyó en el calendario de vacunación infantil. Las altas coberturas de vacunación han reducido drásticamente la incidencia de difteria. La aparición de difteria es muy rara en personas adecuadamente vacunadas. El reservorio de *Corynebacterium diphtheriae* es exclusivamente humano y el modo de transmisión más frecuente es el contacto con un enfermo o con un portador. *Corynebacterium ulcerans* se asocia con la transmisión desde animales domésticos, fundamentalmente perros y gatos.

En España la difteria es una enfermedad muy poco frecuente; entre 2014 y 2022 se han notificado a la RENAVE 13 casos de difteria toxigénica. Ver: [AZ-Difteria. Resultados de la Vigilancia](#)

Casos de difteria notificados a la RENAVE, España 2023

En 2023 se notificaron dos casos de difteria cutánea. Un hombre de 55 años sin documentación sobre vacunación y sin antecedentes de viajes recientes, en el CNM se identificó una cepa de la especie *C. diphtheriae* toxigénico, biotipo mitis. El segundo caso fue una mujer de 79 años sin historia de vacunación frente a difteria ni de viajes reciente; en CNM se identificó *Corynebacterium ulcerans* toxigénico.

Características de los casos de difteria notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, año 2023														
Comunidad Autónoma	Fecha del caso	Edad	Sexo	País Nacimiento	Localización	Complicación	Hospitalización	Clasificación Caso	Origen	Vacunación	Detección gen tox (PCR)	Expresión de la toxina (ELEK)	Agente	Observaciones
C Valenciana	24/07/2023	55	H	Costa de Márfil	Lesión Cutánea	No	No	Confirmado	Desconocido	Una dosis el 01/01/2023	Positivo	Positivo	<i>C. diphtheriae</i> toxigénico biotipo mitis. ST 941	Temporero en agricultura. Dificultades para el seguimiento y para realizar estudio de contactos
Galicia	15/08/2023	79	M	España	Lesión Cutánea	No	Sí	Confirmado	Desconocido	No	Positivo	Positivo	<i>C. ulcerans</i>	Se realiza estudio de contactos; se investiga <i>Corynebacterium</i> en un animal de compañía (perro) con resultado negativo

Otras dos muestras- una de paciente con osteomielitis crónica, y otra de una lesión ulcerosa se identificó *C. diphtheriae* por cultivo, se descartó la toxigenicidad de la cepa; los casos se notificaron a RENAVE como descartados de difteria.

Informe elaborado por: Josefa Masa Calles, Centro Nacional de Epidemiología. CIBERESP. ISCIII

Cita sugerida: Centro Nacional de Epidemiología. ISCIII. Vigilancia de la Difteria en España. Informe anual 2023. Madrid, 20 de mayo de 2024